

Olivera López, Luis, Rocío Meza Oliver.
Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca
***Nacional de México: 1854-1875.* UNAM-IIB, 2 t. 1998.**
ISBN 968-36-6705-8; 968-36-6706-6

Los dos tomos que se presentan rematan una labor institucional ardua y valiosa iniciada en 1975 con la publicación, por Lucina Moreno Valle, del primer catálogo de la Colección Lafragua que daba cuenta tan sólo de una parte de los materiales reunidos en dicho fondo, joya señalada entre los tesoros conservados en la Biblioteca Nacional de México.

Entre 1975, fecha de aquella publicación inicial y el año de 1998, en que salen a luz los tomos que ahora se presentan, fueron conformados e impresos otros dos volúmenes de catálogo. Uno correspondiente a los años de 1800 a 1810, y otro relativo a los años de 1811 a 1821, salidos ambos de las prensas de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1993 y 1996 respectivamente, y elaborados éstos como los que hoy se presentan, por Luis Olivera López apoyado por Rocío Meza Oliver, quien es la autora del índice analítico de los mismos.

De modo que, como lo subraya el doctor Andrés Lira en la presentación que redactó para la obra que nos ocupa, el Fondo Lafragua está en la actualidad completamente catalogado, sumando en total las fichas que lo describen, la cantidad respetable de 12 177 entradas.

Es decir que la obra que llega hoy a enriquecer la producción bibliográfica nacional es no solamente una obra importante por sus dimensiones propias: dos tomos que suman 784 páginas, sino que viene a completar y a coronar una de las publicaciones que constituyeron en su momento "un acontecimiento —la apreciación es del doctor Lira— en el ámbito de la investigación", y sigo citando: "sentó un precedente insoslayable en el campo de la bibliografía catalográfica", al grado de marcar un verdadero parteaguas en las publicaciones de su tipo en México.

Uno de los méritos del trabajo presentado hoy es pues el haber asumido integralmente la herencia de

Lucina Moreno Valle y del instigador de su obra, el doctor Ernesto de la Torre Villar. El tipo de catalogación aquí ejemplificado exige de quien lo establece el ejercicio en grado de excelencia de dos aptitudes fundamentales: la de efectuar una lectura fiel del documento catalogado y la de sintetizar en pocas líneas lo esencial de su contenido con el fin de agregar a cada ficha bibliográfica una breve y cumplida descripción del material considerado. Misma que brinda una primera orientación al lector guiándolo en la ubicación de los textos que podrían responder a sus preocupaciones.

Sólo se registra una pequeña variante con relación al modelo inicial, que es en mi opinión una mejora oportuna, un embellecimiento, y consiste en la inserción en el cuerpo del volumen de algunas planchas fotográficas que reproducen portadas de folletos o alguna ilustración curiosa de los mismos y contribuyen a ambientar visualmente la obra en el contexto gráfico de la época sobre la cual nos da testimonio.

Como es bien sabido, José María Lafragua fue constituyendo su colección de folletos, recortes de periódicos, artículos de revistas o de calendarios, hojas sueltas de todo tipo y manuscritos a lo largo de toda su vida con un empeño admirable. Lamentablemente las urgencias del quehacer político que sólo ocasionalmente dejaron de absorberlo no le permitieron realizar el propósito historiográfico

que lo había movido a acumular tanta información.

Los impresos que había adquirido o los artículos que había recortado en la prensa del momento y que había mandado agrupar en volúmenes empastados —por cierto las más veces en un absoluto desorden temático—, fueron divididos en dos lotes a su muerte. Uno se quedó en México y conforma el Fondo que lleva su nombre en la Biblioteca Nacional; el otro, siguiendo la voluntad de su propietario, fue llevado a Puebla de donde Lafragua era oriundo, quedando hoy la conservación de este acervo a cuenta de la Universidad Autónoma de aquel estado.

El catálogo de la Colección Lafragua conservada en la Biblioteca Nacional en su última parte, la que comentamos ahora, cubre el periodo de 1854 a 1875, fecha en la cual la muerte interrumpió los afanes documentales del distinguido político poblano. Corresponden a estos 19 años 2 970 entradas cuyo reparto se mantiene con algunos breves descensos entre 100 y 200 y pico —llega hasta 274— títulos por año hasta 1870; después se registra un declive continuado para cerrar con 72 entradas correspondientes al año de 1875.

Esta merma de los materiales recopilados durante la primer mitad de la década de los setenta del siglo pasado atrae la atención. Puede deberse a una mengua en el interés de Lafragua por su colección, actitud quizás poco

plausible en una persona entregada a la pasión de acumular materiales documentales durante muchos años. También podría significar que viendo con el paso del tiempo la imposibilidad de llevar a cabo el trabajo historiográfico que había sido por tanto tiempo su "delirio" —como él mismo decía—, la tarea de recopilar los datos necesarios para su realización haya perdido mucho de su significado. Pero también puede deberse a la existencia durante aquellos años de una disminución en la producción misma del principal componente del Fondo Lafragua: los folletos.

Me permito formular esta hipótesis porque en una investigación realizada en el Instituto Mora sobre la folletería mexicana del siglo XIX, observamos el mismo descenso: para principios de la década de los setenta parece manifestarse un desinterés por la producción editorial del folleto. Misma que se reanuda ya muy claramente en la década de los ochenta y se mantiene bastante constante hasta fin de siglo, aunque sin alcanzar las cifras considerables que registramos durante las tres primeras décadas de la vida nacional mexicana.

No podemos pensar que el hecho observado en la base de datos del Instituto Mora sea un reflejo de la estructura del Fondo Lafragua, porque cuando se efectuó dicha investigación no había salido de las prensas el trabajo que hoy se comenta y fue por lo tanto imposible incorporar los datos que

contiene en aquel instrumento computarizado. Razón de más para buscar una explicación a este fenómeno sobre todo si la observación que avanzo aquí como una hipótesis, basándome en una coincidencia significativa, se confirma con investigaciones posteriores.

En efecto, no tenemos aún una idea cabal de la importancia de la folletería como modalidad característica de la actividad editorial decimonónica en México. ¿Cuál fue su relación con la producción nacional de libros? ¿Cuál fue su importancia relativa en los distintos estados de la República? ¿Qué papel jugó según los momentos en la difusión de las propuestas políticas? ¿Quién la usó preferentemente? ¿Con qué finalidad y cuándo? Éstas son tan sólo algunas de las preguntas que surgen acerca de aquellos diminutos "cuadernos", designación que también se aplicó en aquel tiempo a los folletos.

Tomando en cuenta que la base de datos sobre folletería mexicana del siglo XIX conformada en el Instituto Mora agrupa para el periodo de 1821 a 1910 un total de 25 500 títulos —cifra que no es exhaustiva—, se vuelve patente que los canales de comunicación durante el primer siglo de vida de México como nación independiente no se apoyaron solamente en la circulación de los libros y de la prensa periódica en su modalidad de publicación diaria o de revistas semanales o mensuales, sino que debemos tomar en

cuenta para apreciar la circulación de la información y los mecanismos de conformación de una "opinión pública" el espacio cubierto por la folletería.

En este caso, el decremento de su producción, patente en la primera mitad de la década de los setenta del siglo pasado, debería orientar a los estudiosos de la vida cultural mexicana hacia un examen detenido de los grupos sociales que hasta entonces habían usado los folletos como medio de comunicación. ¿Qué cambios podían haberlos conducido a modificar sus prácticas de interrelación o de difusión? O, vistas las cosas desde otro ángulo, ¿qué transformaciones habían podido registrar la prensa periódica o la producción de libros para restar vigencia a la circulación de los folletos? Preguntas a las que somos hoy incapaces de responder satisfactoriamente.

De alguna forma el propio Lafragua nos había orientado hacia la percepción del valor documental de la folletería al conformar lo que hoy conocemos como su "Fondo", en donde predominan tan marcadamente los folletos.

Si retomamos las aseveraciones formuladas por Luis Olivera en la introducción de su catálogo, según las cuales José María Lafragua no fue simplemente un coleccionista sino un historiógrafo potencial que acopiaba

fuentes documentales para una obra venidera, podemos considerar que dichos documentos eran para quien los reunió como el reflejo de su tiempo; podían dar pie a una afirmación, documentar una interpretación, fundar una opinión, o sustentar una discrepancia.

Al asumir este criterio Lafragua venía a compartir opinión con un hombre del que fue en todo lo demás resuelto antagonista, el historiador de tendencia conservadora Lucas Alamán, quien escribiera en el Prólogo de su *Historia de México* al mencionar las fuentes que le habían servido de apoyo:

Además de las obras que se han publicado y que andan en las manos de todos, tengo a la vista multitud de folletos impresos y de relaciones manuscritas de muchos de los principales sucesos de que he de ocuparme que citaré con puntualidad, habiéndome sido de suma utilidad la extensa colección de folletos que posee mi amigo D. José María Andrade, sin cuyo auxilio me habría sido imposible escribir esta obra.¹

A la luz de estas consideraciones, veamos cuál es la importancia relativa de la folletería en el Fondo Lafragua. Desplegar un conteo completo de estos materiales sería tardado y fastidioso, por ello me limitaré a dos "calas"

¹ Lucas Alamán, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México: ICA-Instituto Cultural Helénico, 1985, edición facsimilar, p. VIII.

correspondientes una al año de 1872, "pobre" en el Fondo Lafragua, ya que sólo cuenta con 78 títulos repertoriados, y otra ubicada en el año de 1856, uno de los más "ricos", que agrupa 249 títulos.

En ambos momentos Lafragua ocupó un cargo ministerial: en 1856 era ministro de Gobernación en el gabinete de Ignacio Comonfort y en 1872 detentaba la cartera de Relaciones Exteriores en el gabinete de Benito Juárez, funciones en las que sería confirmado por Sebastián Lerdo de Tejada cuando éste ocupó la silla presidencial en sustitución de Juárez, fallecido inesperadamente en el mes de julio.

Para el año de 1872 encontramos en el Fondo Lafragua dos manuscritos, cuatro recortes de periódico, un artículo de revista, lo que correspondería a nuestras "separatas" de hoy, siete hojas sueltas —principalmente decretos—, un periódico, es decir el número completo correspondiente a un día de publicación, tres libros y 63 folletos. Es decir que 80 por ciento del total de los documentos repertoriados son folletos.

Para el año de 1856 encontramos seis manuscritos, 48 recortes de periódicos, cuatro recortes de calendarios, dos artículos de revistas científicas, 18 hojas sueltas —casi todas son decretos—, cinco invitaciones a actos académicos solemnes, ocho periódicos, tres libros, un calendario y 116 folletos. O sea 46.5 por ciento del total de los materiales reunidos. Aunque en

1856 la importancia relativa de la prensa periódica, tanto en recortes como en números completos sea mayor que en 1872, la relevancia de los folletos sigue siendo significativa.

El Fondo Lafragua, pieza esencial en la documentación bibliográfica para acceder a un mayor conocimiento de la vida editorial mexicana del siglo XIX, pone en evidencia la importancia documental de la folletería, que no ha recibido hasta ahora toda la atención que debiera merecer de parte de los historiadores. El catálogo que se presenta hoy contribuye a poner en evidencia la relevancia de este género editorial ayudando a los lectores a descubrir la riqueza temática que se esconde atrás de unos títulos no siempre explícitos.

Sin duda el haber concluido la catalogación de este Fondo es haber conformado una referencia precisa y pública para el resguardo de su contenido, pero es sobre todo haber ofrecido a los estudiosos de la historia de México, en su periodo nacional, un magnífico instrumento de trabajo, para hacer rápidamente búsquedas y comparaciones orientadoras.

Con este trabajo Luis Olivera se hace merecedor del agradecimiento de una extensa corporación, la de los historiadores con todas sus ramificaciones recientes. Su libro entra en el estante de las obras de consulta que son amigas cercanas no sólo de los investigadores y de los bibliotecarios sino también las guías insustituibles

de los estudiantes que se inician en las tareas de la producción del saber.

Para concluir, permítaseme citar una frase aparentemente paradójica de Luis Olivera acerca de José María Lafragua. Dice el investigador:

Con su colección, José María Lafragua dejó uno de los más completos libros de historia de México, en donde sin escribirlo, se encuentran las más diversas y encontradas opiniones sobre aquello que los historiadores utilizan para legitimar sus visiones de lo que creen o defienden como hecho histórico, según sus concepciones.²

Con esta sentencia, marcada por un escepticismo un tanto desencantado, Luis Olivera establece con José María Lafragua un diálogo que supera la ausencia de una consistente obra historiográfica; lo incluye en la galería de

los historiadores mexicanos, no sobre la base de una obra historiográfica que no existe, sino sobre el fundamento de una aptitud y un resultado a posteriori:

Su conocimiento consciente de la compilación de fuentes históricas que legó a todos los mexicanos dándoles la posibilidad de utilizar la amplia gama de aquellas que conservó en su colección.³

Olivera establece de este modo con Lafragua una complicidad de historiadores que los hermana en las tareas del rescate y la conservación de las fuentes tanto como en la intención de historiar. Historiar siguiendo una aspiración liberal a la tolerancia y dando cuerpo a la voluntad de practicar el pluralismo intelectual, ideal que ha sido reivindicado tantas veces como propio en la UNAM.

² Luis Olivera, José María Lafragua, en *Historiografía mexicana*, vol. IV. *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, coordinación Antonia Pi-Suñer. México: UNAM, 1996, p. 347.

³ *Ibid.*, p. 357.